



19 de septiembre de 2024

Política de Admisiones

La política de admisión de MBTU es el resultado de un proceso cuidadosamente considerado que involucra la colaboración entre todos nuestros departamentos y la dirección institucional. Los criterios de admisión se desarrollan para alinearse con los objetivos específicos de cada programa y curso. Para garantizar que los objetivos de los programas y cursos sean claros, MBTU emplea un riguroso proceso de desarrollo curricular. Este proceso incluye revisiones periódicas para asegurar que los objetivos estén bien definidos y alineados con los estándares de la industria y los resultados esperados de los estudiantes. Los miembros del profesorado desempeñan un papel fundamental en la definición y actualización de estos objetivos, basándose en las últimas tendencias académicas y profesionales.

MBTU está comprometida con la transparencia y el cumplimiento de todos los requisitos regulatorios. Proporcionamos información completa sobre los objetivos de los programas, costos, cualificaciones del profesorado y resultados esperados a través de múltiples canales, incluyendo nuestro sitio web, catálogo y durante el proceso de admisión. Además, los estudiantes reciben información detallada durante su entrevista de admisión, lo que les permite comprender plenamente las expectativas del programa y cómo se alinea con sus metas. Este enfoque garantiza que todos los estudiantes estén bien informados y que los programas que elijan sean adecuados para sus aspiraciones académicas y profesionales.

Decisiones de Admisión

El proceso de admisión de MBTU, tanto para los programas de pregrado como de posgrado, está diseñado para garantizar que los estudiantes sean adecuados para los programas en los que se inscriben y que sean capaces de completarlos con éxito. No requerimos pruebas estandarizadas como el GRE o GMAT. Nuestro proceso de admisión incluye una entrevista integral con cada estudiante prospectivo, realizada por el Coordinador de Admisiones.

Durante esta entrevista, el Coordinador evalúa cuidadosamente si los antecedentes académicos del estudiante, sus metas profesionales y el programa de interés están alineados. Para los programas de posgrado, se hace especial énfasis en la historia laboral del estudiante, especialmente si está relacionada con el área de estudio. Esta discusión proporciona valiosos conocimientos sobre la preparación del estudiante para estudios avanzados y su potencial para beneficiarse del programa.

Este enfoque personalizado nos permite admitir a estudiantes que no solo son académicamente capaces, sino que también tienen una comprensión clara de cómo el programa se alinea con sus aspiraciones profesionales. Al centrarnos en las cualificaciones y experiencias únicas de cada individuo, en lugar de solo

en los puntajes de pruebas estandarizadas o el GPA, creemos que podemos identificar mejor a los estudiantes que prosperarán en nuestros programas.

Procedimiento de Admisión

1. Recepción y Atención de Consultas: El Coordinador de Admisiones es responsable de recibir y gestionar todas las consultas de futuros estudiantes a través de diversos canales de comunicación establecidos, como correo electrónico, teléfono y formularios en línea. Esto incluye:

- **Monitoreo de Canales:** Supervisar y gestionar los canales de comunicación establecidos para asegurarse de que todas las consultas se reciban y respondan de manera oportuna.
- **Respuesta a Consultas:** Proporcionar respuestas claras y precisas a las preguntas de los futuros estudiantes, garantizando que toda la información requerida sea proporcionada de manera eficiente.

2. Provisión de Información: El Coordinador de Admisiones proporcionará a los futuros estudiantes información detallada sobre varios aspectos importantes, incluyendo:

- **Programa:** Descripción detallada de los programas ofrecidos, incluyendo objetivos y duración.
- **Costes:** Información sobre las tarifas de matrícula, costos adicionales y opciones de financiamiento o becas.
- **Requisitos:** Requisitos de admisión, incluyendo documentación necesaria.
- **Horario:** Detalles sobre horarios de clases y calendario académico.
- **Otros:** Cualquier otra información relevante que pueda afectar la decisión de los futuros estudiantes. El Coordinador seguirá la Política de Admisiones para asegurar que la información proporcionada sea consistente y precisa.

3. Revisión de Documentación: El Coordinador de Admisiones revisará toda la documentación presentada por los solicitantes para garantizar que cumpla con los requisitos detallados más adelante, incluyendo:

- **Verificación de Documentos:** Asegurar que todos los documentos requeridos estén completos y correctos.
- **Evaluación de Cumplimiento:** Evaluar si los documentos cumplen con los criterios de admisión de MBTU.
- **Verificación de Edad:** Confirmar que el solicitante tenga más de 18 años, garantizando que no se encuentra en edad de escolaridad obligatoria.

4. Entrevista: El Coordinador llevará a cabo una entrevista detallada con cada futuro estudiante, que incluirá:

- **Evaluación Académica:** Revisión de la formación académica del estudiante para asegurar que esté alineada con los requisitos del programa.
- **Objetivos Profesionales:** Discusión sobre los objetivos profesionales del estudiante y cómo se alinean con el programa ofrecido.
- **Experiencia Laboral (para posgrado):** Análisis de la experiencia laboral del estudiante, especialmente si está relacionada con el área de estudio, para evaluar la preparación para estudios

avanzados. Esta evaluación exhaustiva proporciona una visión completa de la preparación del candidato y su potencial para beneficiarse del programa.

5. Comunicación Interna: Después de la entrevista y revisión de documentos, el Coordinador de Admisiones informará internamente al Departamento de Registro sobre la decisión de admisión o no del aspirante, remitiendo la documentación presentada por el aspirante.

6. Revisión de Credenciales: Departamento de Registro revisa las transcripciones y títulos.

- **Aspirantes Nacionales:** Valida la procedencia de las transcripciones y título.
- **Aspirantes Extranjeros:** Valida las traducciones y equivalencias del título obtenido en el extranjero según el nivel académico requerido en el programa.

7. Notificación al Solicitante: Luego de las validaciones de las transcripciones y títulos, Student Services enviará notificaciones formales a los solicitantes, informándoles sobre su estatus de admisión, ya sea de aceptación o rechazo. En el caso de los aspirantes aceptados, la comunicación incluirá los siguientes pasos a seguir para completar la inscripción, junto con información relevante de la Universidad. Para los solicitantes que no sean aceptados, se les notificará detalladamente las razones del rechazo. La universidad les ofrece hasta tres oportunidades adicionales para corregir o completar la documentación necesaria o, si lo prefieren, volver a postularse en futuras convocatorias.

8. Preparación del Acuerdo de Inscripción: Una vez que el solicitante ha sido aceptado, el Coordinador de Admisiones preparará el acuerdo de inscripción. Este documento se redactará en inglés y en español, en cumplimiento con los requisitos establecidos por CIE, y será enviado al estudiante a través de DocuSign.

- **Firma del Acuerdo:** El estudiante debe revisar cuidadosamente el Acuerdo de Inscripción, el cual proporciona una descripción detallada de los derechos, responsabilidades y obligaciones tanto del estudiante como de la institución. El acuerdo debe ser firmado por el estudiante en ambos idiomas, dentro de los tres días posteriores a su recepción para formalizar su aceptación. Una vez firmado, el acuerdo es recibido automáticamente por la universidad y archivado por el Departamento de Registro. Simultáneamente, una copia del acuerdo firmado se envía al correo electrónico del estudiante, asegurando que ambas partes posean un registro formal del compromiso adquirido.

Requisitos de Admisión

Licenciatura y Asociado

- Un formulario de solicitud completo, firmado y fechado.
- Prueba de suficiencia en el idioma (si su lengua materna es diferente a la del programa en que se matricula).
- Identificación con fotografía emitida por el gobierno.
- Diploma de escuela secundaria o GED y expedientes académicos oficiales de la escuela secundaria. El incumplimiento de este requisito dará lugar a un posible inicio para el siguiente semestre.
- Las transcripciones y diplomas extranjeros deben ser evaluados y traducidos por un miembro de la Asociación de Evaluadores de Credenciales Internacionales (AICE) o la Asociación Nacional de Servicios de Evaluación de Credenciales (NACES) para determinar la equivalencia de las credenciales con las credenciales otorgadas por instituciones en los Estados Unidos.

Maestría

- Un formulario de solicitud completo, firmado y fechado.
- Prueba de suficiencia en el idioma (si su lengua materna es diferente a la del programa en que se matricula).
- Identificación con fotografía emitida por el gobierno.
- Copia del título universitario.
- Certificados académicos oficiales de colegio/universidad.
- Las transcripciones y diplomas extranjeros deben ser evaluados y traducidos por un miembro de la Asociación de Evaluadores de Credenciales Internacionales (AICE) o la Asociación Nacional de Servicios de Evaluación de Credenciales (NACES) para determinar la equivalencia de las credenciales con las credenciales otorgadas por instituciones en los Estados Unidos.

Descargo de Responsabilidad para Admisión

- Los futuros estudiantes de licenciatura deben haber obtenido un diploma de escuela secundaria, GED o proporcionar prueba de educación postsecundaria. Todas las transcripciones extranjeras deben traducirse al inglés y someterse a Evaluación de Credenciales Extranjeras (FCE). Para los estudiantes de maestría, se requiere haber obtenido una licenciatura. Las transcripciones extranjeras deben traducirse al inglés y someterse a una Evaluación de Credenciales Extranjeras (FCE).
- Después de que el estudiante sea admitido por el Coordinador de Admisiones, si el Registrador encuentra que alguno de los documentos entregados por el estudiante no cumple con los estándares requeridos y el estudiante no es capaz de subsanar el problema, el Registrador se reserva el derecho de denegar la admisión al programa.

Descargo de responsabilidad del idioma

- El sitio web de la universidad y el material publicitario estarán disponibles en español e inglés para quienes lo requieran. Los recursos educativos como la biblioteca virtual tendrán contenido disponible en español e inglés. Completar un curso o programa en un idioma que no sea inglés puede reducir la empleabilidad donde se requiere inglés.
- Para estudiantes cuya lengua materna no es español, se debe proporcionar evidencia de competencia en el idioma español. La universidad acepta exámenes oficiales que se ajusten al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), como los exámenes DELE o SIELE, que certifiquen un nivel de competencia de B2 o superior. También se pueden considerar exámenes de competencia que certifiquen niveles equivalentes a un nivel B2 del MCER.

***MBTU no matricula a estudiantes en edad escolar obligatoria (solo mayores de 18 años).**

Tarifa de solicitud

MBTU establece una tarifa de solicitud única no reembolsable de \$120 para todos los estudiantes que deseen registrarse.



Programa	Costo
Asociado	\$120.00
Licenciatura	\$120.00
Maestría	\$120.00